



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

AVISO

ASUNTO: Reapertura del sistema para la
revisión de fotografías, certificados
de estudio, ciclo escolar 2016/2017

Directores Generales y Directores Técnicos
Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
Bachillerato Plan ENP
P r e s e n t e s

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), a solicitud de algunas ISI, de bachillerato Plan ENP, del 8 al 10 de mayo del año en curso, pondrá nuevamente a su disposición el *archivo* que contiene la fotografía digital de cada uno de los alumnos que, en el presente ciclo escolar 2016/2017, cursan el 6º año, con la finalidad de que, comprueben que dichas fotografías cumplen con los requisitos para la emisión de certificados, establecidos en la Circular DGIR/DG/026/16 de fecha 8 de febrero de 2016, de lo contrario, el archivo, deberá ser sustituido con la fotografía correcta, de acuerdo con el procedimiento anexo al Aviso de fecha 31 de marzo del año en curso.

Así mismo, se solicita verificar que en dicho archivo se encuentren todos los alumnos que cursan el 6º año de bachillerato, toda vez que, sólo están los que tienen situación de VIGENTE, de ser el caso, deberán aclarar la situación de vigencia, en el Departamento de Registro y Control Escolar.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse con el Lic. Mario Mendoza Guzmán, Jefe del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación, al correo electrónico rcertificacion@dgire.unam.mx o a los teléfonos 56226035 o 56226239.

Agradezco de antemano todo su apoyo y, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de mayo de 2017
La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga.

GCA/MMG



PARA LA SUSTITUCIÓN DE FOTOGRAFÍAS PARA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO DE BACHILLERATO, CICLO ESCOLAR 2016/2017-2

1. ISI (DT):

- Ingresará a Servicios en Línea, Directores Técnicos, *verificación de fotografía para certificados.*

2. El Sistema :

- Abrirá la ventana *Biométricos* y desplegará por alumno el archivo con la respectiva foto.

3. ISI (DT):

- Abrirá el archivo alumno por alumno, si la fotografía cumple con los requisitos,
- dará click en *siguiente persona*. De lo contrario,
- dará click en *eliminar*,
- sustituirá la fotografía, .
- dará click en *subir*.